



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037159/2018

VISTO

La Ord. N° 4/2015 HCD, aprobada por Resolución N° 901/2015 HCS, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes áreas de aplicación.

La propuesta presentada por la Directora, Director Alterno y Coordinador de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología: Dres. Rubén D. Motrich y Cinthia C. Stempin respectivamente.

ATENTO

Al art. 7 de la Ord. N° 4/2015 HCD mencionada anteriormente.

A lo aconsejado por Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1° : Integrar la Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología con los siguientes miembros:

Director:

Dr. Rubén D. Motrich

Director Alterno:

Dra. Cinthia Carolina Stempin

Titulares:

Dra. Virginia E. Rivero

Suplentes:

Dra. Susana E. Gea

Bioq. Esp. María Cecilia García Oro

Bioq. Esp. Natalia Peano

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N°:
VGM/mc

701

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC